Expediente: **4837/12**
Carátula: **RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ YUSTE SONIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - YUSTE, SONIA DEL VALLE-DEMANDADO
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4837/12

H106018422837

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ YUSTE SONIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4837/12.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024 , se procede a radicarlos digitalmente en la Oficina de Gestión Asociada N°1 y regresar los autos a estado: "en trámite".

2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - CECG - 4837/12

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.